

## Patricia Tobin

Lic. en Trabajo Social. Docente Titular de la Escuela de Trabajo Social de la UNR. Directora del Centro de Salud «Juana Azurduy» de la Dirección de Atención Primaria de la Salud de la Municipalidad de Rosario.



## Reflexiones sobre la Práctica en el Proceso de Formación de los Trabajadores Sociales<sup>1</sup>

**RESUMEN** El presente trabajo tiene como intencionalidad introducir algunas reflexiones para pensar la Práctica Profesional en el marco de la Formación de los Trabajadores Sociales. Para ello se analizan algunos ejes claves que han impactado históricamente en esta área de aprendizaje de la Profesión, estableciendo algunas precisiones conceptuales que nos acerquen a dar identidad a este espacio en relación a un proyecto pedagógico de Formación.

**PALABRAS CLAVES** Intervención Profesional – Formación Profesional – Práctica – Supervisión – Proceso de Formación

*«Tiempo de los camaleones: nadie ha enseñado tanto a la humanidad como estos humildes animalitos. Se considera culto a quien bien oculta, se rinde culto a la cultura del disfraz. Se habla el doble lenguaje de los artistas del disimulo. Doble lenguaje, doble contabilidad, doble moral: una moral para decir, otra moral para hacer. La moral para hacer se llama realismo. La ley de la realidad es la ley del poder. Para que la realidad no sea irreal, dicen los que mandan, la moral ha de ser inmoral».- Eduardo Galeano, «El sistema/2» en El Libro de los Abrazos.*

<sup>1</sup>Ponencia presentada en el Encuentro Académico Nacional de la Asociación Argentina de Formación Académica en Trabajo Social (A.A.F.A.T.S). Luján, 29 de Septiembre de 2004.

## Introducción

La idea de realizar el presente escrito esta centrada en las inquietudes que como docentes tenemos sobre la Práctica en la Formación Profesional. Para ello nos interesa instalar algunos interrogantes para que colectivamente reflexionemos y podamos delinear estrategias que impacten en los procesos formativos del Trabajo Social.

El área de las prácticas es nodal en la propuesta de formación de la Escuela de Trabajo Social de Rosario<sup>2</sup> Por ello es que nos interesa apostar a un proyecto académico que dé contenido a la relación que se quiere promover entre la teoría y la realidad concreta, ya que el aspecto fundamental de la práctica reside en el develamiento de su significado y su eventual redimensionamiento en el ámbito de la formación teórico-práctica, aprendida como un proceso unitario.

Si pensamos al Trabajo Social, como una disciplina que actúa en lo social, y que va configurando un TEXTO, que permite comprender la complejidad de la cuestión social, este TEXTO, nos hace resignificar categorías conceptuales potentes en la disciplina para asignarles un sentido que marque una intencionalidad a la intervención.

Pensada la **intervención**, como una construcción teórica, histórica y social, que en el interjuego de los actores portadores de derechos, saberes, necesidades, vivencias; las instituciones en el entramado de sus lógicas, discursivas y prácticas; las políticas sociales que hacen presente la acción del estado; se define un campo de trabajo<sup>3</sup> para establecer un recorte de la intervención, que permite generar estrategias de acción que tienden a producir transformaciones.

La intervención profesional en el marco del proceso de formación de los alumnos de Trabajo Social debe integrar distintas capacidades:

- actitud crítica, reflexiva y problematizadora que permita preguntar e interpelar a la realidad en la que se interviene;
- establecer enunciaciones sobre lo real, desde los condicionantes de una historia académica, personal y relacional;
- estrategias pedagógicas que permitan desarrollar aprendizajes de mayor profundización y complejidad. Para lograr niveles de acumulación mayor se apela a las teorías, que no hablan de esa práctica, es otra práctica, como una caja de herramientas al decir de Teresita Matus<sup>4</sup>, que permita mirar, describir, analizar la realidad, es decir resignificar categorías teóricas desde la particularidad de su espacio de intervención.

En esta línea de pensamiento, se considera a la formación profesional como un **proceso educativo** que comprende la Teoría, la Práctica y la Supervisión como momentos formales de la enseñanza en Trabajo Social, cuya direccionalidad depende del proyecto de formación que se quiere sostener.

---

<sup>2</sup> El área de las Prácticas Profesionales comprende 5 materias del curriculum, con la modalidad de cursado anual, una carga horaria de 4 hs. semanales en 1er y 2do año y 5 horas en 3ro, 8 hs. en cuarto y 11 hs. en 5to año. Cuenta además con 86 convenios con Instituciones del medio.

<sup>3</sup> La idea de campo es entendida «...como red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones, que definen su existencia y las determinaciones que imponen a sus ocupantes...» BOURDIEU, P. WACQUANT, L. *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México, Grijalbo, 1995, p. 64.

<sup>4</sup> MATUS, T. «Trabajo Social. ¿Una disciplina en tensión evolutiva?» en: *Revista de Trabajo Social*, Santiago de Chile, Universidad Católica de Chile, 1992.

En ese proceso, la práctica es un lugar, no el único, para la enseñanza y el aprendizaje del oficio profesional.

## El Lugar de la Práctica en el Proceso de Formación

Analizando el artículo escrito por María Dulce Silva<sup>5</sup>, plantea que muchas veces se ha encarado la práctica como un sector residual, relegada a un plano secundario, poco relevante, considerando que su docencia requiere menor formación teórica, en razón de la vinculación inmediata de la práctica con la experiencia cotidiana.

Señala además que los esfuerzos emprendidos para su análisis, se han centrado en considerarla como elemento pedagógico válido en sí mismo, desvinculado del contexto general del curso, de la universidad y de la totalidad de la formación profesional, de la cuál es parte.

Por ello considera que las discusiones han quedado centradas esencialmente en sus aspectos organizativos y de su funcionamiento, en las condiciones de los campos de actuación y en los requisitos institucionales de su efectivización, descuidando la reflexión acerca del significado de la propia práctica, en cuanto elemento constitutivo del proceso de formación.

Desde esta perspectiva, se constata que las preocupaciones desde la academia se centran en cómo se organizan los cursos teóricos, poniendo en evidencia un enfoque dicotómico en la enseñanza.

En este marco, la función de la práctica es configurada para completar la formación profesional, como un mero cumplimiento de exigencia curricular, atribuyéndole al alumno la tarea de procesar la integración entre teoría y práctica o posibilitar la aplicación de la teoría a situaciones concretas, como si fuera posible el establecimiento de una relación directa e inmediata entre ambos segmentos. Esta relación de teoría y práctica no se establece en forma directa e inmediata a través de segmentos aislados o con el primado de uno sobre otro.

El admitir la concepción de que la práctica es un momento de aplicación de los conocimientos teóricos a situaciones reales de existencia y trabajo, es una posición equívoca porque se está incurriendo en el error de otorgarle una atribución imposible de ser cumplimentada en el espacio de práctica.

Las expectativas generadas por este tipo de conceptualización resulta por parte de los alumnos involucrados en este proceso un sentimiento de frustración, impotencia y que muchas veces se denuncia que la teoría vista en el curso nada tiene que ver con la realidad en que están insertos en sus espacios de trabajo.

Desde otra perspectiva se piensa la **acción profesional** como un proceso continuo que se expresa en una relación de unidad, complementariedad e interdependencia del momento teórico y el de la realidad concreta.

La Práctica es la dimensión del proceso de formación profesional, que permite medir, registrar, y captar ciertos indicios que caracterizan la inserción de la Universidad en la realidad social, sus posibles respuestas a los requerimientos del mercado de trabajo y el alcance de la tarea académica<sup>6</sup>.

<sup>5</sup> SILVA, M. D. «La práctica en la formación profesional. Elementos para el análisis» en: Revista *Serviço Social & Sociedade* N° 45, São Paulo, Cortez, 1994.

<sup>6</sup> FOMECC. *Informe de Análisis Curricular 1997-1998*. Rosario, Escuela de Trabajo Social-UNR, 1999.

Es una instancia de aproximación que el alumno tiene con el espacio profesional con peso específico en el proceso de aprendizaje de la profesión. La misma, deja de ser un momento episódico de enseñanza para adquirir transversalidad en la currícula. Es preciso reconocer que la importancia de la Práctica para el estudiante de Trabajo Social ha sido considerada históricamente en la enseñanza del Trabajo Social como actividad de formación obligatoria.

La experiencia de Práctica debe posibilitar que el alumno establezca relaciones de mediaciones entre los conocimientos teóricos, los que ya tiene y los que están en proceso de construcción y la realidad de la práctica profesional. Precisamente es a partir de los cuales que desarrollará sus capacidades teóricas-políticas, técnico-operativas y las habilidades deseables en el ejercicio profesional. Al mismo tiempo, el proceso de aprendizaje de la profesión le posibilitará reconocer los nexos fundamentales entre la práctica del Trabajo Social y el contexto más amplio de las relaciones sociales donde se definen los procesos de trabajos.

## La supervisión como soporte pedagógico

**Práctica y Supervisión** forman un conjunto unificado, cuyo objetivo es la enseñanza teórico-práctica del Trabajo Social para el aprendizaje profesional, articulado necesariamente al conjunto de las materias que integran la currícula de formación.

Desde esta concepción entendemos a la práctica Profesional como un espacio formativo, donde la actividad del docente tiene el mismo estatuto que de las otras materias integrantes del currículum de Trabajo Social.

De todos modos, consideramos que tiene una especificidad y al mismo tiempo una particularidad, ya que se concreta en espacios diversificados que trascienden los límites del aula, constituyéndose en un momento privilegiado, para la aproximación del alumno con el mundo del trabajo profesional en una relación de aprendizaje.

La práctica propicia al alumno las primeras aproximaciones a la intervención profesional, esta acción se realiza en la realidad institucional y social, lo que permite generar una capacidad de comprensión y construcción de mediaciones que van haciendo que el análisis de lo vivido y experimentado cotidianamente sean de mayor profundidad.

Desde esta postura, las materias específicas que constituyen el área, posibilitan la capacitación del alumno para el oficio profesional, contribuyendo a la construcción conceptual de estas mediaciones entre los elementos de la acción empírica y los conocimientos teóricos.

Este se respalda en tres dimensiones:

- los datos de la realidad
- los conceptos y referencias teóricas abstraídos del conocimiento acumulado
- entrenamiento para la acción profesional

Por tanto, se entiende a la Práctica Profesional como una reflexión conceptual acerca del contexto socio-institucional en que se efectiviza la práctica de los trabajadores sociales, buscando construir el recorte de la problemática de intervención, cuyo develamiento La preocupación por la inclusión del alumno al espacio de práctica no estará centrada en la ejecución de tareas o en los resultados

inmediatos, sino que estará puesto en su potencial reflexivo y capacidad analítica acerca de la acción profesional referida a su situación de práctica, de modo de descubrir y complejizar los aspectos aparentes y penetrar más allá de la inmediatez empírica, vislumbrando una ejecución consecuente con las nuevas miradas, interrogantes y producciones construidas en la interrelación con otros actores involucrados.

En síntesis, se pretende por lo tanto capacitar al alumno a enfrentar situaciones cotidianas de la práctica profesional como desafíos intelectuales y operativos. Esta reformulación implica una reorientación del proceso pedagógico referido a la conducción de la práctica, cuyo desafío central consiste en procesar los elementos históricos y conceptuales suministrados por las distintas materias del plan de formación<sup>7</sup>.

### Acerca de los contenidos de la Práctica

Los contenidos de las asignaturas pueden ser selectivamente actualizados y profundizados en la búsqueda de explicaciones y caminos prácticos a las situaciones reales y a las experiencias cotidianas, en sus manifestaciones singulares, intentando construirla para sugerir creativamente posibles formas de enfrentarlas en el ámbito profesional.

En Plan de estudios de la Escuela de Trabajo Social, las materias que componen el área curricular de Práctica, conforman una dimensión de la enseñanza del oficio profesional y en su operacionalización implica ciertas peculiaridades dentro de las cuales se pueden señalar:

- se realiza en espacios institucionales donde se explicita la trama de relaciones sociales;
- envuelve un conjunto de actores, implicados en un proceso de enseñanza-aprendizaje: alumnos, docentes, distintos trabajadores del ámbito institucional o del campo de práctica, el Trabajador Social de terreno;
- a cada uno de ellos les compete la ejecución de acciones específicas, definidas por el conjunto de relaciones sociales que se establecen;
- la efectivización del proceso de enseñanza aprendizaje envuelve una serie de actividades teórico-didáctico-pedagógicas capaces de posibilitar su concreción.

Cabe destacar que todos los componentes puntualizados se constituyen en insumos para la supervisión, donde los docentes, alumnos y demás actores se integran en un momento de análisis que posibilita direccionar el proceso de trabajo del docente y del alumno.

El **alumno** es percibido en su condición de partícipe activo del proceso de enseñanza, a quien se le debe propiciar conocimientos, preguntas y experiencias que concurran y solidifiquen su cualificación profesional mediante el enfrentamiento de situaciones presentes en el proceso del aprendizaje. Y se hace necesario plantear su ubicación en calidad de alumno en el proceso de trabajo que se inscribe en los espacios de práctica.

El **Trabajador Social** de la institución representa la matriz de referencia profesional, y por ello es percibido como la expresión de la práctica profesional en la

<sup>7</sup> PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SAN PABLO. «La Práctica» en: *Cuadernillo del Programa de Estudios de Posgraduación en Servicio Social*, Brasil, 1999.

Patricia Tobin

institución. Este relacionamiento le permite al alumno incorporar la materialidad de la acción profesional y contribuye a su proceso de aprendizaje en el campo de trabajo.

Además, acompaña cotidianamente las actividades en el contexto de la institución, facilita el sustento instrumental que favorece su integración a la red de relaciones con los distintos actores y con los sujetos que demanda, subsidiando el análisis y aportando a comprender las estructuras de poder y correlación de fuerzas que conforman el campo de trabajo del centro de práctica.

En lo que se refiere al **docente** de la materia de Práctica, le compete a través de la tarea de supervisión, la responsabilidad de orientar, favorecer la reflexión crítica tanto a nivel teórica, político y metodológico-instrumental, de acuerdo a los objetivos y contenidos de cada uno de los años de cursado y aportar a complejización y definición de las acciones de intervención.

La **supervisión**, por tanto, es entendida como una actividad didáctico-pedagógica posibilitadora de la aprehensión y asimilación de la enseñanza de la práctica. Debe ser concebida como un espacio pertinente donde el alumno pueda exponer sobre su práctica para entender el modo de hacer de la profesión y volver a la acción, instrumentalizado por entendimientos sucesivamente más avanzados que incorporen nuevas reflexiones sobre su intervención<sup>8</sup>.

Dada la vinculación cotidiana del alumno con la práctica profesional y el proceso de conocimiento activo que la práctica propicia, no puede prescindir del supervisor y del Trabajador Social de terreno. Las tareas de ambos en relación al alumno, no son excluyentes. La supervisión en la enseñanza del Trabajo Social adquiere dos formas distintas:

- la supervisión, como práctica docente comprende el proceso de enseñanza aprendizaje que se establece en la relación profesor-alumno, a partir de la actividad cotidiana de la práctica, mediante una planificación que analice el reconocimiento de nexos entre conocimiento y la realidad de la práctica profesional, en su relación con la demanda, con la institución, la comunidad y la academia;

- la supervisión como acompañamiento de las actividades prácticas de los alumnos, comprende el proceso en el desenvolvimiento de habilidades políticas técnico-operativas propias de la disciplina, que evalúe la pertinencia de las estrategias planteadas y el análisis de la realidad particular dónde se interviene.

## Reflexiones finales

En relación a la propuesta de la Escuela de Trabajo Social de Rosario se quiere plantear que la profesión de Trabajo Social, en su inserción social como práctica de intervención en lo cotidiano, imprime a la misma una dimensión técnica, un dar cuenta de procedimientos en el manejo del instrumental que permite realizar el oficio. Sin embargo una formación integral como la que pretendemos, nos obliga a incorporar otros elementos que consolidan la naturaleza política, intelectual y pedagógica del Trabajo Social. En este sentido es importante plantear una mirada al colectivo docente a cargo del dictado de las materias del área que son portadores de perspectivas teóricas diferentes que le imprimen al proceso de trabajo académico improntas que es difícil desentramar desde la formalidad de los programas y desde

<sup>8</sup> Ibidem.

los cerrados espacios de las cátedras. Por ello es importante generar espacios de encuentro para que se puedan explicitar y discutir estas perspectivas con la intención no de homogeneizar sino para hacer visible los diferentes posicionamientos que permita enriquecer el proceso formativo de los estudiantes de Trabajo Social.

Se coincide con la autora Yolanda Guerra, que es fundamental explicitar que para desarrollar la práctica no podemos hacerlo sin una teoría y sin una teoría fundamentalmente crítica, porque la teoría es la que posibilita la fundamentación y la discusión de los presupuestos de la práctica. Por otro lado la teoría sin práctica se vacía, queda sin sentido.

Otra dimensión problemática es el capital académico con el cuál son portadores los estudiantes, con rendimientos desiguales y dificultades en la apropiación de los contenidos de las materias para profundizar instancias de análisis y reflexión. Visiones simplistas de la profesión que se asocian a la denominación de prácticas progresistas a las intervenciones comunitarias y de sesgo descalificador a las prácticas en instituciones tradicionales de una línea más asistencial. Dificultad para realizar lecturas ético-políticas de la hipertrofia que la función socio-educativa ha adquirido en la profesión como resultado de la drástica reducción de la base material de la misma, fruto de las políticas neoliberales<sup>9</sup>.

Por ello el apostar a marcos teóricos, a las estrategias didácticas de transmisión que habiliten a los estudiantes como futuros profesionales en una perspectiva analítica, en la búsqueda de los presupuestos, de los supuestos y fundamentos presentes en un área de intervención, es el desafío nodal de nuestra gestión.

Ya que consideramos que esta manera de posicionarse frente a la realidad, habilitará a que el alumno pueda realizar el proceso de deconstrucción, de mediación y de mayor nivel de complejización y profundización. En esta perspectiva, la relación del todo con las partes implica una ruptura con la visión de homogeneidad, con el racionalismo tecnicista, con el individualismo racional metodológico.

Esta ruptura se hace por el cuestionamiento, por la introducción de la duda, por el distanciamiento de lo inmediato, por la crítica a la legitimidad, por la legitimación de la divergencia y por la articulación del saber a los proyectos sociales colectivos con los que intervenimos.

Por último, es importante reconocer la existencia de tensiones entre la lógica universitaria y la del mundo del trabajo, que se ponen en evidencia, entre otros espacios, en los Centros de Práctica, donde los trabajadores sociales en terreno, orientan a la misma, con sentidos diversos - a veces contradictorios- en relación con los procesos formativos, donde las respuestas a las demandas -en los tiempos del trabajo- suelen ser incompatibles con los tiempos académicos, donde se expresan idearios diferenciales, versiones reproductivas de las condiciones de existencia, versiones de crítica social comprometida.

En este sentido, las percepciones de la profesión se verán permeadas por esa conflictividad desde la que se construyen relatos, definiciones, intencionalidades no unívocas, hasta divergentes, que rompen con la ilusión de una identidad profesional sin conflictos<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> VILLAMAJO, A. *Informe de trabajo presentado al Departamento de Práctica*. Rosario, Escuela de Trabajo Social-UNR, 2004.

<sup>10</sup> Proyecto de trabajo presentado conjuntamente con las docentes Karina de Bella y Fernanda Facchiano para la elección de la conducción del Departamento de Práctica de la Escuela de Trabajo Social de Rosario, 2003.

Patricia Tobin

Este proceso de crítica, de cuestionamiento y de producción se propone a través de la generación de espacios áulicos, curriculares obligatorios, de las materias de Práctica Profesional, *es decir seminarios que por núcleos temáticos profundicen el aprendizaje y la producción teórico-práctico de los mismos.*

No como un espacio genérico de ideas. Sino donde se incorpore la experiencia histórica de los actores en la construcción conceptual de las temáticas. Experiencia en la que se van fundando las categorías para pensar la propia historia del proceso de trabajo que posibilite redimensionar las diferentes prácticas sociales. *En este marco se pretende incorporar las producciones de los alumnos, docentes, trabajadores sociales de campo, de otras disciplinas y prácticas.*

## Bibliografía

BOURDIEU, P.; WACQUANT, L. *Respuestas. Por una Antropología Reflexiva.* México, Grijalbo, 1995.

FOMECA. *Informe de Análisis Curricular 1997-1998.* Rosario, Escuela de Trabajo Social-UNR, 1999.

GUERRA, Y. "Instrumentalidad del proceso de trabajo y Servicio Social" (Traducción al castellano: Carina Moljo) en: *Boletín electrónico Surá.* Lic. Marcos Chinchilla Montes. Universidad de Costa Rica. 2001.

IAMAMOTTO, M. "El trabajo de la Asistente Social frente a los cambios del padrón de acumulación y regulación social" en: *Cuadernillos de Capacitación en Servicio Social y Política Social.* Módulo 1, Brasilia, CFESS/ABEPSS/CEAD, 2000.

MATUS, T. "Trabajo Social. ¿Una disciplina en tensión evolutiva?" en: *Revista de Trabajo Social,* Santiago de Chile, Universidad Católica de Chile, 1992.

NETTO, J. P. "La construcción del proyecto ético-político del Servicio Social frente a la crisis contemporánea" en: *Cuadernillos de Capacitación en Servicio Social y Política Social.* Módulo 1. Brasilia, CFESS/ABEPSS/CEAD, 2000.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SAN PABLO. "La Práctica" en: *Cuadernillo del Programa de Estudios de Posgraduación en Servicio Social,* Brasil, 1999.

ROZAS, M. "Premisas de la Formación Profesional en la Argentina Contemporánea". Ponencia presentada en el *Congreso Nacional de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social,* Mar del Plata, 1997.

SILVA, M. D. "La práctica en la formación profesional. Elementos para un análisis" en: *Revista Serviço Social & Sociedade* N° 45, São Paulo, Cortez, 1994.



TOBIN, P.; DE BELLA, K.; FACCHIANO, F. "Proyecto de trabajo", presentado para la elección de la conducción del Departamento de Práctica de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario, 2003.

VILLAMAJO, A. *Informe de trabajo presentado al Departamento de Práctica*. Rosario, Escuela de Trabajo Social-UNR, 2004.